



PRIMERA

Buscan atajar el caos metropolitano

Ante el desafío que representan proyectos de largo plazo a nivel municipal, plantean una mejor organización entre autoridades en materia de vivienda y movilidad, entre otros rubros. / 4

PRINCIPALES RETOS



Transporte y movilidad.



Crecimiento urbano acelerado.

TRABAJAN EN PROYECTO DE LEY

QUIEREN COMBATIR CAOS METROPOLITANO

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Sin reelección que impulse proyectos a largo plazo entre los políticos locales, y con problemáticas que convierten en caos las metrópolis del país, urgen medidas que promuevan una mejor organización entre las autoridades municipales y estatales en materia de vivienda social, movilidad, tema hídrico, manejo de residuos y seguridad.

Así lo consideró la presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas en la Cámara de Diputados, Claudia Salas Rodríguez (Movimiento Ciudadano), quien adelantó que se trabaja en una ley que busca apoyar la organización de los gobiernos locales en materia de servicios y en la definición de las políticas públicas correspondientes.

"Ante un escenario donde la reelección ya no está, ya no existe, nos costará mucho trabajo que los gobiernos quieran invertir en proyectos de largo plazo, en temas que

BUSCAN UNA MEJOR ORGANIZACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES EN VIVIENDA SOCIAL, MOVILIDAD, TEMA HÍDRICO, MANEJO DE RESIDUOS Y SEGURIDAD

no se solucionan en un año", advirtió.

En entrevista, la legisladora por Jalisco adelantó que en esa instancia de San Lázaro se trabaja actualmente en la formulación de una Ley General de Coordinación Metropolitana.

Detalló que dicho instrumento busca promover una mejor organización entre las autoridades municipales y estatales en materia de vivienda social, movilidad, tema hídrico, manejo de residuos y seguridad.

"Son cinco de los temas más importantes de una agenda que al ciudadano en

una metrópolis le importa y le aqueja", expuso la diputada federal.

"Esta ley va a permitir conceptualmente aterrizar las nociones que se tienen sobre urbanismo, territorio y la parte donde ha sido muy difícil que los gobiernos se pongan de acuerdo por pertenecer a partidos políticos diferentes", confió.

PERSPECTIVA METROPOLITANA

Explicó que actualmente, por falta de un marco adecuado para la coordinación, los servicios se truncan entre una banqueta y otra si éstas

corresponden a gobiernos locales diferentes.

A su juicio, la falta de una organización de los servicios con perspectiva metropolitana genera desperdicio de recursos y una subutilización que afecta a los ciudadanos.

"Si hablamos de movilidad, una persona trabaja en un municipio, estudia en otro, sus hijos van a la escuela en otro, y vive y duerme en otro", ejemplificó.

Detalló que las zonas metropolitanas se componen de 7, 8, 9 y hasta 12 municipios, por lo que sus habitantes pueden recorrer en un mismo día entre tres y cinco localidades con políticas públicas diferentes.

"Esta Ley General de Coordinación Metropolitana lo que pretende es poner unas bases mínimas de organización en estos temas que son transversales, para lograr que las políticas de corto, mediano y largo plazo sean mejor organizadas", afirmó la parlamentaria.

MOVILIDAD CADUCA

Abogada por la Universidad de Guadalajara, con posgrados en derecho



administrativo y en derecho procesal civil y mercantil por la Universidad Panamericana. Claudia Salas Rodríguez ha sido regidora y diputada local; y fue directora general del Instituto Nacional de las Mujeres (2006-2012).

Reseñó que, en los foros realizados por la Comisión, los temas de la conectividad y la comunicación han surgido como de los más importantes, "porque las ciudades tienen una movilidad caduca, una movilidad que está segmentada en un binarismo, en un automóvil y en transporte público".

Cuestionó la falta de organización con este caso, destacando que actualmente "no se reconoce que 55% de las personas se trasladan, según cifras de Imco en transporte público; 29% caminando o en bicicleta y el 16% en automóviles. Y seguimos en políticas donde se sigue pensando y privilegiando sólo el automóvil.

"Seguimos pensando en segundos y terceros pisos cuando la movilidad está enfocada en mayor parte en los usuarios del transporte público, en lo peatonal y en la bicicleta. Y a esto agrego que las mujeres somos mayormente las usuarias en materia de transporte público", describió.

Al respecto, ejemplificó: 70% del padrón vehicular está a nombre de hombres, es decir, sólo el 30% a nombre de mujeres. "Somos las usuarias del transporte público en mayor medida, transitamos las calles, las banquetas; empujamos la silla de ruedas, el carrito del tianguis, la carriola, sacamos a los

hijos de la mano, al padre o a la madre de la tercera edad en la tarde".

CIUDADES VIVIBLES

Sin embargo, cuestionó la diputada Salas, pese a que las mujeres ocupan más las zonas peatonales de las ciudades, éstas no se han construido bajo condiciones vivibles ni habitables para las mujeres ni garantizando su derecho a la movilidad.

"Somos el tercer país en América Latina con mayor movilidad después de Río de Janeiro y de Bogotá. Pero aún no tenemos políticas metropolitanas que ayuden a cumplir con el derecho a la movilidad que es la base de todos los derechos", señaló.

"Si tú no tienes una movilidad o sigues teniendo una movilidad fragmentada, como la que tenemos, entonces el ejercicio de los demás derechos se complica con ciudades dormitorio o ciudades con colonias abandonadas porque se construyeron las viviendas lejos de los demás derechos", enfatizó.

Explicó que la ley que se prepara deberá ser marco para inversiones público-privadas que construyan energías renovables y electromovilidad, entre otros servicios; y destacó que esta fórmula requiere, a su vez, de incentivos fiscales.

"Esta Ley de Coordinación Metropolitana pretende ser un acicate a los gobiernos para que se pongan de acuerdo en presentar proyectos en conjunto en movilidad, en vivienda, servicios hídricos, en manejo de residuos que permitan, además, tener una mayor garantía a largo plazo en las metrópolis", puntualizó.

ACUERDOS POLÍTICOS

Destacó que la ley que se espera presentar en el actual período busca también propiciar acuerdos entre los gobiernos locales más allá de los colores partidistas.

"La hemos trabajado con todos los partidos políticos, y creo que es una ley que sí puede ver la luz del día y ser aprobada con una aceptación notable", como ocurrió con los foros de consulta que se realizaron en sedes gobernadas por diversas fuerzas, así como en espacios universitarios, pues se ha contado con las aportaciones académicas.

Confió en que uno de los temas en los que tendría que ponerse a prueba la coordinación desde una perspectiva metropolitana es el del cambio del sistema de drenaje, para el cual el gobierno federal canalizará recursos.

"Es urgente. Tenemos tuberías de más de 100 años; un sistema arcaico y caduco en materia hídrica y de aprovechamiento pluvial", describió.

"Lo que está pasando en esos momentos es que nadie sabe a quién echarle la culpa porque nadie ha invertido en eso; son proyectos que están debajo de la tierra, que no se ven y que no dan votos a simple vista, porque todos los gobiernos prefieren el paso a desnivel, el puente, el tope, todo lo que la gente sí ve", lamentó.